

ANEXO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN 001/2006 “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA REGULADO POR ESTACIONÓMETROS”



DIRECTORIO



Ernesto Alfredo Espinosa Guarro
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Tomás Coronado Olmos
Secretario General

José Ceballos Flores
Director del Archivo Municipal

Comisión Editorial
Silvia Alfaro Becerra
Laura Janet Flores Beltrán
María Irma González Medina
Mirma Lizbeth Oliva Gomez
Mónica Ruvalcaba Osthoff

Registro Nacional de Archivos
Código
MX14039AMG

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel /Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel /Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 13 de enero de 2006

SUMARIO

ANEXO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN 001/2006 "CONCESIÓN DEL
SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA REGULADO POR
ESTACIONÓMETROS"3

ANEXO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN 001/2006 “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA REGULADO POR ESTACIONÓMETROS”

En las facultades que le confiere a esta Comisión la Convocatoria en el apartado 3.2; así como en lo dispuesto por las Bases de esta Licitación, la Comisión determina realizar el siguiente **ANEXO A LAS BASES DE LICITACIÓN 001 / 2006 “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA REGULADO POR ESTACIONÓMETROS”** las modificaciones a continuación descritas y precisadas a fin de que en la Junta Aclaratoria que tendrá verificativo el próximo 27 de enero de 2006 a las 12:00 horas, en el salón anexo a Cabildo de esta Presidencia Municipal de Guadalajara, se hagan del conocimiento de los participantes los siguientes

ACUERDOS:

Primero. En las facultades antes señaladas, esta comisión acuerda que los participantes deberán exhibir dentro de su propuesta económica un cheque simple a nombre del Municipio de Guadalajara, por un monto correspondiente al 5% (cinco por ciento) de la inversión total en equipo que está proponiendo, además de la carta compromiso de cumplimiento de propuesta y demás requisitos que se piden las bases.

Segundo. Como parte de la propuesta técnica en el caso de la Partida 1 de esta licitación, los participantes deben entregar una propuesta de difusión en medios de comunicación masiva, sobre la operación y manejo de sus equipos por parte de los usuarios a fin de que éstos los conozcan perfectamente.

La propuesta debe incluir el compromiso que cada participante en la licitación haría en caso de resultar ganador.

No es necesario establecer montos, también puede incluir en su propuesta el número de participaciones que tendrá en radio, prensa, televisión, o bien, folletos, volantes, espectaculares u otros medios que piense utilizar, así como los horarios en que difundirá la información.

Tercero. Se acuerda volver a proporcionar a los participantes copia simple de las 30 zonas en que para el efecto se encuentra dividida la Ciudad. Constituyendo las zonas 8, 10 y 15 el anexo 8; y el resto el anexo 9 de las bases.

Cuarto. Los acuerdos de la Comisión hechos del conocimiento de los participantes en esta licitación, forman parte de las bases de Licitación ya que se anexan a las mismas.

Quinto. Se solicita a la Secretaría General del Ayuntamiento publicar estos acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. 12 de enero de 2006
“2006, Año de la Familia y la Vida”
La Comisión Dictaminadora

Francisco Javier González Flores
Presidente de la Comisión Dictaminadora

Regidor Miguel Raygoza Mejía
Presidente de la Comisión Edilicia
de Estacionamientos

Regidor José Luis Mata Bracamontes
Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio

Ingeniero Ricardo Robles Varela
Director de Obras Públicas

Licenciado Ernesto González Lozano
Director General de Administración

Licenciado Héctor Alejandro Alfaro Vázquez
Representante del Síndico